



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-88-L112

MATERIALES DE IMPRESION PROMOCION DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 5456

ValLENar, 10 SEP 2012

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 231 de fecha 22 de Agosto 2012
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;
-

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-88-L112 que dice relación a
MATERIALES DE IMPRESION PROMOCION DE SALUD

Imputación Cuenta Contable N° 114-05

2. Apruébese ordenes de compras a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
12.263.601-1	MAURICIO HERNANDO CONCHA PRUDANT	trazo diseñadores	\$ 3.149.100

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/SRG//RAP/rap